



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Martiano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de mayo de 1993

Número 87

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección de Tierras y Aguas.—Tierras Comunales.—Exp.—176929—VII-4.

Que con esta fecha ha quedado instaurado expediente de confirmación de derechos sobre bienes comunales.—EXP. SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA, Mpio. Tenango del Valle, Méx.

C. Representante Comunal
San Francisco Tepexoxuca,
Municipio de Tenango del Valle, Méx.

La Confederación Nacional Campesina con oficio número 9475 de fecha 14 del actual, remitió a este departamento para los efectos de instauración del expediente respectivo, está por trípicado de elección de representantes comunales y cuaderno en cincuenta fojas útiles del título primordial de propiedad correspondiente al poblado de SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA, municipio de Tenango del Valle, de ese estado, así como copia simple del mismo.

Con tal motivo manifiesto a usted que con esta fecha ha quedado instaurado ante la oficina de tierras de este propio departamento, el expediente de confirmación de derechos sobre bienes comunales a los vecinos de ese lugar.

Adjunto se devuelven dos tantos del acta, uno debidamente requisitado, documento levantado el 11 del actual,

por el que resultaron electos representantes comunales de ese poblado los ciudadanos Víctor M. Gómez y Valentín S. Caranillo, como propietario y suplente, respectivamente, para que les sirva de credencial hasta en tanto se expidan las reglamentarias, en la inteligencia de que el otro ejemplar de la misma, deberán ustedes remitirla al Departamento de Asuntos Indígenas, por tener dicha Dependencia ingerencia en la tramitación de los expedientes de terrenos comunales.

Por lo que respecta al título de propiedad antes citado ya que se turna para estudio y dictamen a la oficina jurídica de este departamento, así como la copia del mismo.

ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de mayo de 1992.—El Secretario General, Heriberto Allera.—Rúbrica

El que suscribe delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, hace constar y certifica que la presente fotostática que va en una foja útil escrita por un sólo lado, es fiel d la copia al carbón que obra en el expediente de archivo de esta Dependencia a mi cargo y que se refiere al poblado que en la misma se señala.—Doy fe.

ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a 26 de junio de 1992.—El Delegado Agrario en el Estado, Alejandro Monroy B.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de marzo de 1993).

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de mayo de 1993 | No. 87

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Francisco Tepechoxueca, municipio de Tenango, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1815, 1817, 1813, 1802, 1799, 1811, 1814, 1807, 302-A1, 1898, 1809, 1810 y 1821.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1816, 1823, 1812, 1801, 1800, 1822, 1821, 1805, y 1806.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1318/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NESTOR PLINIO AMAYA S., en contra de FRANCO MARTINEZ GONZALEZ, se señalaron las doce horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera audiencia de remate en el presente juicio, de los bienes embargados y que son: un modular Panasonic, color negro, modelo No. SG-K30, serie 4911-0194, con teclados, doble cassette, 23 botones para su control, con valor de N\$ 350.00; 2.—Un televisor RCA a color imitación madera, 24 pulgadas, modelo FRP 4760R, número de serie S-20510130, con valor de N\$ 700.00; 3.—Una enciclopedia de Ciencia Glencie de 10 tomos pasta color verde de 25 cms x 16 cms, valor de N\$ 300.00; 4.—Enciclopedia La Nueva Enciclopedia Temática de 14 tomos, color azul marino, editorial Cerviño S.A. de Glencie N\$ 400.00; 5.—Enciclopedia Autodidáctica Oxfam, de 4 tomos, valor N\$ 250.00; 6.—Diccionario Encyclopedic de 12 tomos, color rojo de Selectores de Readers Digest, con valor de N\$ 250.00; 7.—Escritorio mesa escritorio, sintético color café, de 60 cms, alto por 80 cms, de ancho y 170 de largo con tres cajones de lámina, valor N\$ 280.00; 8.—Sala arbolada en bambú, con sofá dos sillones y un taburete, con cuijaro de color café y beige en terciopelo sintético, con un valor de N\$ 150.00; 9.—Una sala rústica de madera con un sillón de tres plazas, dos sillones y una mesa en acabado de tencio, barnizada, valor de N\$ 80.00; 10.—Mesa de centro circular replegables de marmol con 120 cms, de diámetro 4 patas de metal pintadas con un valor de N\$ 40.00; 11.—Muñeco de uso diverso, arbolada en ferriaca con 4 separadores de aproximadamente 1.10 cms de alto en café y negro, valor de N\$ 50.00; 12.—Maquina de escribir portatil color blanco, número de serie 647427, valor de N\$ 80.00; 13.—Televisor portatil, marca Reconcepta, con seis botones, con radio A.M. y F.M., perilla de control, antena telescópica No. de serie R-0079, color gris, valor comercial de N\$ 80.00, haciendo un valor total de N\$ 3,010.00 (tres mil diez nueve pesos 00/100 MN.).

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de tres días en el periódico indicado, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando acreedores, así como a la parte demandada.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 30 de abril de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1815.—10, 11 y 12 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. JUANA LARA BADILLO.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor FELIX MACRINO RENE HERNANDEZ VALENCIA, bajo el expediente número 94/93, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causas previstas por la fracción VII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gestos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha veintiuno de enero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha primero de abril del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor a este juzgado a contestar la demanda entabladá en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por retulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado de México, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisésis días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1817.—10, 20 mayo y 10. junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

Expediente Núm. 1799/91

COMERCIALIZADORA TOLOTZIN, S.A. DE C.V. Y OTROS. PRESENTE.

ENRIQUE HOWARD GARCIA, promueve ante el Juzgado Segundo Civil de este distrito judicial, y en su carácter de creedor jurídico de la empresa denominada DESMONTES SAGA, S.A. DE C.V., juicio ordinario civil en contra de COMERCIALIZADORA TOLOTZIN, S.A. DE C.V. y/o, ING. TOMAS R. CHAVEZ y MORENO y/o, C.P. IGNACIO VARELA LOPEZ, por desconocer su domicilio, el C. juez ordenó emplazarlos por edictos, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplazando por medio de esto a la demandada COMERCIALIZADORA TOLOTZIN, S.A. DE C.V., que contendrá una relación sucinta de la demanda, y que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una cosa íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndola que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.—Toluca, Méjico a 5 de abril de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1818.—10, 20 mayo y 10. junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOExpediente Núm. 68/93/2a.
Segunda Secretaría.**ALFONSO CORTES OBREGON**

REBECA VIEYRA DE FRAGOSO, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la fracción identificada con el número S/N, del terreno denominado "La Laguna", ubicado dentro del pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con calle; al sur: 50.00 m con calle; al oriente: 100.00 m con Raymundo Pedraza; al poniente: 100.00 m con Juan Manuel Fragoso, con una superficie de: 6.000 m².—El C. juez admitió la presente demanda y se lo hace saber que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor, dentro del término de treinta días que empezarán a contar a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, acreciéndose que de no comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se lo harán por Boletín Judicial. Fíjese en la puerta de este juzgado copia íntegra de este proviso, por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de mayo de 1993.—El C. Segundo Secretario, P.D. Roberto Díaz Franco.—Rúbrica.

1802.—10, 20 mayo y 10. junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

Expediente Núm. 69/93-3a.

MAXIMINO FRAGOSO FRAGOSO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, al señor ALFONSO CORTEZ OBREGON, respecto de la fracción identificada con el número 196 del terreno denominado "La Laguna", ubicado dentro del pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., y distrito judicial, teniendo una superficie de: 10,000.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 100.00 m linda con calle; al sur: 100.00 m lindando con Juan Pineda D., al oriente: 100.00 m lindando con Angel Rodriguez C., al poniente: 100.00 m lindando con Angel Rodriguez C., haciendo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se lo harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Diaz Pérez.—Rúbrica.

1799.—10, 20 mayo, y 10. junio.

Expediente Núm. 480/93-3.

GRACIELA GORDILLO VAZQUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, a LUCIO RICARDO PLATA MEDINA, respecto del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana 5 en donde se encuentra construida la casa número 3 de la calle de Nautla del Fraccionamiento Valle de Anáhuac, en este municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., teniendo una superficie de total construida de: 73.66 m², con las siguientes medidas y colindancias; Casa tres: primer nivel: superficie construida: 29.42 m², norte: 5.20 m con casa 2; oriente: 525.00 m con colindancia, sur: 6.10 m con área común poniente: 2.85 m con área común, norte: 0.90 m con área común, poniente: 290.00 m con área común abajo con cimentación. Arriba con 2do. nivel. Superficie

construida: 29.42 m², norte: 5.20 m con casa 2, oriente: 5.25 m con colindancia, sur: 5.20 m con vacío, poniente: 5.25 m con vacío, abajo con cimentación, arriba con 3er. nivel. Superficie construida: 14.82 m², norte: 5.20 m con azotea, oriente: 2.85 m con colindancia, sur: 5.20 m con vacío, poniente: 2.85 m con vacío, abajo con 2do. nivel con azotea, superficie total construida: 73.66 m², indiviso 33.83%; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se lo harán en términos de los artículos 194 del código de procedimientos civiles en vigor. Quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 29 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Diaz Pérez.—Rúbrica.

1799.—10, 20 mayo y 10. junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1704/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por COLCHONES OLIMPO, S.A. DE C.V., en contra de PEDRO VILLALBA BECERRIL, se señalaron las once horas del veintisésimo de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, y que son las siguientes: 9 colchones matrimoniales, marca Iberia, 5 color azul y 4 café, nuevos con valor de NS 130.00 a cada uno; 2.—Colchón individual, marca Shelter rosa nuevo, valor NS 130.00; 3.—Cuatro cabeceras matrimoniales de aglomerado 3 color perla y 1 rosa, valor NS 300.00 a cada una; 4.—Buroes de aglomerado NS 100.00 cada uno; 5.—4 comedas de tocador aglomerado, con 3 cajones y 3 puertas sin jaladeras, valor NS 300.00; 6.—3 marcos con luna para tocador de aglomerado NS 200.00; 7.—3 mesas para televisor de aglomerado, valor NS 400.00; 8.—Juguetero de pino barnizado de 1.60 X 0.80, valor NS 200.00; 9.—Plancha de vapor Black & Decker, modelo PVR-040, NS 500.00; 10.—olla de presión Presto de 8 litros NS 140.00; 11.—Motocicleta marca Islo, roja de 173 cm³, modelo 1979, serie DEM 040200, faro frontal, valor NS 1,200.00.

El C. juez ordenó su publicación por el término de tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la tabla o puerta de aviso de este juzgado, debiendo citarse a la parte demandada y convocando a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete mil ciento cuarenta nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad que fuera establecida por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 16 de abril de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albíster González.—Rúbrica.

1811.—10, 11 y 12 mayo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 1259/92, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALBERTO CABRERA TOLEDO en contra de JAVIER PUIG LAZO, pronovió en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se dirigió un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y tres, se señalan las trece horas del día diez de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de la camioneta marca Nissan Ichii Van, color azul con una franja blanca alrededor, y techo blanco, con placas de circulación NCL-941, con número de serie IJCC120-00-322-032012, con número de motor K A 24001912, modelo 1991, sirviendo como precio para la venta de dicha unidad la cantidad de veintidós mil nueve pesos 60/100 M.N., por lo que publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en la puerta de este juzgado, por lo que se convocan postores. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a cuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1814.—10, 11 y 12 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

EMPLAZAMIENTO: Señora MARIA TERESA MORALES TAPIA, en los autos del expediente número 3935/1991, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió el LIC. CESAR AUGUSTO PENICHE ESPÍEJEL como apoderado de CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y ASESORIAS GAMSA, S.A. DE C.V., en contra de usted, el C. juez ordenó se le emplace por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1807.—10, 20 mayo y 10. junio

EMPLAZAMIENTO: Señora SANDRA ALEMAN MARTINEZ, en los autos del expediente número 3937/991, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió el LIC. CESAR AUGUSTO PENICHE ESPÍEJEL como representante de CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y ASESORIAS GAMSA, S.A. DE C.V., alias INMOBILIARIA GAMSA, S.A. DE C.V., en su contra, el C. juez ordenó que se le emplace por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México a los veintiunos días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1807.—10, 20 mayo y 10. junio

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

**SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE,
SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente marcado con el número 1696/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DAVID ZAVALA AYALA, en contra de JESUS SEGURA MORENO y otro, se han señalado las 14.00 horas del día 19 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en avenida de la Constitución número 73, colonia San José de los Leones, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, que cuenta con una superficie de 285.00 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos puerta del juzgado, por una sola vez, de manera que la publicación o fijación del edicto la fecha del remate medie un término que no sea menor de siete días.—Y se exponen en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 26 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

302-A1.—10 mayo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

CARITINA BERNABE PEREZ promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Terreno ubicado en el paraje denominado "El Capulin", en el poblado de Santiago Tlacetepetl, municipio y distrito judicial de Toluca, Estado de México, con una superficie aproximada de 9,480.00 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 108.00 m con Porfirio Rueda Castañeda, al sur: 92.00 m con camino con dirección al camino que va rumbo al ejido de Santiago Tlacetepetl, al oriente: 92.00 m con Catalina Corona viuda de Valenzuela y con Guillermo Burgos, al poniente: 103.00 m con Porfirio Rueda Castañeda. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2398 del código civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en el juzgado quinto civil de la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., a los 4 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Diaz Rodríguez.—Rúbrica.

1808.—10, 13 y 13 mayo.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

En los autos del expediente número 188/92-1a., relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de FORTINO ESTRADA VALLE Y ARACELI CASTRO SUAREZ DE ESTRADA, el C. juez señaló las 12.00 horas del día 20 de mayo próximo, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en este juicio, respecto del inmueble ubicado en el departamento No. 304-B, dí dí edificio marcado con el número 27, ubicado en la calle El Mirador en el fraccionamiento El Olivo II, en Tlalnepantla, Estado de México, designándose un valor por la cantidad de (CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) o su equivalente en Nuevos Pesos, menos el 10% de esta tal y como lo señala el artículo 664 de su parte final. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado respecto de dicho inmueble.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado, los presentes edictos del cual se convoca a postores. Se exponen a los 29 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1809.—10 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente Núm. 356/90, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO TORPEY AZPIRY apoderado de BANCOMER, S.A. en contra de HUGO LOPEZ MÉJIA, el C. juez cuarto civil de este distrito judicial señaló las 13.00 horas del día 20 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N en Zacazonapan, Estado de México, con una superficie de: 3,430.50 m². con casa habitación sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 55,531.58 (CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN NUEVOS PESOS 58/100 M.N.).

Que resultó de la deducción del diez por ciento y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de Valle de Bravo, Méx., por una sola vez.—Convocan Postores.—Toluca, Méx., a 4 de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esperanza.—Rúbrica.

1810.—10 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO**

Exp. 204/93, GUADALUPE NAVARRETE MARTINEZ, promueve información ad perpetuam, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el municipio de Atlacomulco, Estado de México, mide y linda: norte: 20 m y linda con el señor Jesús Plaza; sur: 20 m y linda con Av. Alfredo del Mazo Vélez; oriente: 20 m y linda con Privada José Vicente Villada; poniente: 20 m y linda con el señor Adolfo Monroy Nieto; con una superficie de 400.20 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 27 de abril de 1993.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica

1821.—10, 13 y 18 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 5106/93, BELEN CARBAJAL DE OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Pipila No. 101, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.30 m y 6.65 m con Sr. Celso Carbajal; sur: 20.35 m con Auditorio Municipal; oriente: 13.30 m con calle de Pipila; poniente: 6.09 m y 7.15 m con Sr. Celso Carbajal; superficie aproximada de: 228.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1816.—10, 13 y 18 mayo

Exp. 4467/93, C. JESUS SERRANO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada s/n, Villa de Santa Ana Tlapetlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.50 m con Celia Ortega; al sur: 17.50 m con Jesús Serrano V.; al oriente: 8.00 m con Jesús Serrano V.; al poniente: 8.00 m con terreno de la Comisión Federal de Electricidad; superficie de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1820.—10, 13 y 18 mayo

Exp. 4706, ESTEBAN HERMELIO CIRO MENDOZA GAUZI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Méx., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 27.55 m con Manuel Mendoza González; sur: 30.70 m con Felipe Rojas; oriente: 13.80 m con José Cruz, poniente: 19.45 m con Rosa Puga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1823.—10, 13 y 18 mayo

Exp. 10009, MA. DEL CARMEN CLEMENTE GARDUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 3.80 m con calle José María Morelos, sur:

4.37 m con Consuelo Clemente G., oriente: 10.47 m con Miguel Angel Clemente G., poniente: 9.70 m con Oscar Antolín; Superficie aproximada de: 43.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo

Exp. 13981, MA. DEL ROSARIO OROZCO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 31.60 m con María de la Luz Reyes, sur: 31.60 m con Josefina Esquivel, oriente: 12.66 m con Serafín Estrada, poniente: 16.66 m con Rodrigo Reyes.

Superficie aproximada de: 400.056 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo

Exp. 13981, MA. DEL ROSARIO OROZCO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 31.60 m con María de la Luz Reyes, sur: 31.60 m con Josefina Esquivel, oriente: 12.66 m con Serafín Estrada, poniente: 16.66 m con Rodrigo Reyes.

Superficie aproximada de: 400.056 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo

Exp. 13981, MA. DEL ROSARIO OROZCO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 31.60 m con María de la Luz Reyes, sur: 31.60 m con Josefina Esquivel, oriente: 12.66 m con Serafín Estrada, poniente: 16.66 m con Rodrigo Reyes.

Superficie aproximada de: 400.056 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

**DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 334/93, MARTHA OSORIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Llano de Espino, municipio de San Pedro Tultepec, Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 109.50 m colinda con J. Profugio Martínez del Ángel; sur: 169.00 m colinda con Manuel Cendeo y Juan Rosales; oriente: 23.00 m colinda con Vicente Osorio; poniente: 19.00 m colinda con Mercedes García de Marjarréz; superficie aproximada de: 2,200 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 22 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo

Exp. 332/93, MARIA GUADALUPE OSORIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tlatumpachi, de la calle Trinidad Padilla, de San Pedro Tultepec, municipio de San Pedro Tultepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 14.00 m colinda con calle Trinidad Padilla; sur: 14.00 m colinda con Candelaria Flores; oriente: 25.00 m colinda con Rosario Fernández; poniente: 25.00 m colinda con Candelaria Flores; superficie aproximada de: 350.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 22 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1812.—10, 13 y 18 mayo

Exp. 333/93, J. REFUGIO MARTINEZ DEL ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Llano de Espino, municipio de San Pedro Tultepec, Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 11.00 m colinda con Lucrecia Serrato Balderos; sur: 10.50 m colinda con Martha Osorio Flores; oriente: 20.00 m colinda con Miguel Dávila Contreras; poniente: 19.00 m colinda con Mercedes Gareña da Manjarrez; superficie aproximada de: 2.200 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 22 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1812.—10, 13 y 18 mayo

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 7537/498/93, MA. DE JESUS JIMENEZ TORRES, albiacea de los bienes del SR. ENRIQUE FRAGOSO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.50 m linda con Melitón Romero; sur: 12.75 m linda con Juan Fragoso A.; oriente: 8.50 m linda con Irene Fragoso A.; poniente: 8.50 m linda con calle; superficie aproximada de: 107.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1801.—10, 13 y 18 mayo

Exp. I.A. 3402/282/93, ROBERTO SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulin, Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.20 m linda con lota 11; sur: 13.20 m linda con Victoria M. Lizcano; oriente: 7.00 m linda con propiedad privada; poniente: 7.00 m linda con Cda. de Adolfo López Mateos; superficie aproximada de: 123.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1800.—10, 13 y 18 mayo

Exp. I.A. 2191/68/93, ROSA MARIA LOZANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Hinojo Nacional, municipio de Nicolás Romero,

distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con Jeanne Leiva; sur: 20.00 m colinda con Anselmo Tamayo; oriente: 10.00 m linda con Ana Pacerril; poniente: 10.00 m colinda con calle Nacional, superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Nicolás Romero, México, a 30 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1800.—10, 13 y 18 mayo

Exp. I.A. 1841/58/93, HERON CORTEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Tlazal s/n, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 41.00 m y colinda con carretera a Tlazala; sur: 58.50 m colinda con Sra. Eva Cortés de Jasso; oriente: 155.00 m colinda con Ernesto Sánchez Alcántara; poniente: 155.00 m colinda con Cuauhtémoc Cortés Gómez; superficie aproximada de: 7.711.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Nicolás Romero, México, a 30 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1800.—10, 13 y 18 mayo

Exp. I.A. 11666/294/92, GUADALUPE MARTINEZ HERNDFFZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Aurelio Sánchez; sur: 19.00 m linda con camino; oriente: 28.00 m linda con propiedad privada; poniente: 28.00 m linda con camino; superficie aproximada de: 534.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 08 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1800.—10, 13 y 18 mayo

Exp. I.A. 2940/121/93, ROMERO MARTINEZ FRANCISCO JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. sin nombre, Iturbide No. 9, colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m y colinda con Pedro Barrera; sur: 25.00 m y colinda con calle Iturbide; oriente: 8.62 m y colinda con Pedro Barrera; poniente: 3.00 m y colinda con el Sr. León González; superficie aproximada de: 267.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 08 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1800.—10, 13 y 18 mayo

Exp. 7916/130/92, JUANA ZAPATA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.60 m con calle Moctezuma, sur: 16.60 m con el señor Apolinar, oriente: 2.40 m con el señor Apolinar, poniente: 5.60 m con el señor Jesús López.

Superficie aproximada de: 66.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 7924/117/92, FRANCISCO CONTRERAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sur Galerana L-3, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 5.30 m con Juan Ianna, sur: 7.00 m callejón público, oriente: 39.50 m con Manuel Suárez, poniente: 39.50 m con Juan Suárez.

Superficie aproximada de: 233.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 7466/70/92, CRISOFORO BELLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con terreno baldío propiedad de Ma. Elena Segundo, sur: 10.00 m con Pedro Hernández, oriente: 16.60 m con Arturo Torres y Privada de Guerrero, poniente: 11.90 m con calle La Bombita.

Superficie aproximada de: 117.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 444/93 MARCOS GOMEZ BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ing. Salvador Sánchez Colín, municipio de Tlanguahui, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Ingeniero Salvador Sánchez Colín, sur: 20.00 m con Professor Carlos Hank González, oriente: 40.00 m con señor Benito Naya Castro, poniente: 40.00 m con señor Lorenzo Gutiérrez; superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 4 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rengel.—Rúbrica.

1804.—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 431/93, GUADALUPE RODRIGUEZ PAREDES, promueve inmatriculación administrativa de un terreno de haber conocido con el nombre de La Hera ubicado en San Andrés Octatlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 35.00 m con calle de Mina y 22.50 m con Baltazar Castro Velázquez, sur: 44.00 m con Antonio Rodríguez Beccaril, oriente: 62.55 m con Francisco Rodríguez Miraflores; y poniente: 21.70 m con Baltazar Castro Velázquez y 65.00 m con Cerrada de Mina y Demetrio Paredes; superficie de 3,325.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dow fe. Lic. Patricia Díaz Rengel.—Rúbrica.—Tenango del Valle, Méx., a treinta de abril de mil novecientos noventa y tres.

1803.—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 432/93, ALFONSO RODRIGUEZ PAREDES, promueve inmatriculación administrativa de un terreno de haber conocido con el nombre de Los Cuartos, ubicado en San Andrés Octatlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 20.80 m con Fortino Rodríguez Morales y 97.60 m con carretera a Calimaya; sur: 61.40 m y 40.50 m con

Rosa Vendrell Vda. de López; oriente: 150.50 m con Manuela Recorri Vargas y Fortino Rodríguez Morales y 144.20 m con Fortino Rodríguez Morales; poniente: 237.35 m con Rosa Vendrell Vda. de López y Dominga Rodríguez Paredes y 4.30 m con Rosa Vendrell Vda. de López; superficie 24,574.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dow fe.—Lic. Patricia Díaz Rengel.—Rúbrica.—Tenango del Valle, Méx., a treinta de abril de mil novecientos noventa y tres.

1803.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1739/92, RENE GUTIERREZ CORONEJ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, predio denominado "La Morena", municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 203.00 m con Antonio Coronel, sur: 205.00 m con Dolores López y calle sin nombre, oriente: 84.00 m con Severiano Santeliz, poniente: 94.00 m con Remedios Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Cerecedo Marquez.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 428/92, SERGIO MENDOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 55.00 m con Odón Mendoza Valdez, sur: 80.00 m con Concepción Reyes Ríos y un edificio anterior 52.00 m con Díosdado Luján, actualmente Eufemia Valdés Luján, poniente: 30.00 m con Antonio Mendoza Valdez.

Superficie aproximada de: 2,767.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 10. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1223/92, ALFONSO ANIMO, Lic. POPOVICI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lic. Benito Juárez García, No. 408, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas: 60.77 m y 98.75 m con Angel Gómez, sur: 179.00 m con Raúl Miralio, oriente: 77.39 m con Raúl Miralio, poniente: 119.05 m con Ildefonso Miralio.

Superficie aproximada de: 23,550.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 18 mayo.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPAÑO
EDICTO**

Ex. 721/93, GUADALUPE CONTRERAS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharia Bachavista, Zumpango municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Esteban Rivas; sur: 20.00 m con Delfina Ramírez hoy Mercedes González Ramírez; oriente: 20.00 m con calle pública, poniente: 20.00 m con calle Primero de Mayo, superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Sánchez Camacho.—Rúbrica. 1822.—10, 13 y 18 mayo

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPÉC
EDICTOS**

Ex. 153/92, BILMARO BELIZARIO ROJO VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación Tercuhajes Abajo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepé, mide y linda: norte: 166.00 m con Efraín Rojo Cuernavaca; sur: 217.00 m con Efraín Rojo Vivero; oriente: 754.00 m con Sindronic Rojo Carmona; poniente: 545.00 m con Alvaro Rojo. Superficie aproximada de: 17.00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepé, México, a 10. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 1823.—10, 13 y 18 mayo.

Ex. 240/92, JUVENTINO JAÍMES CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Gro., No. 40, municipio de Amatepec, distrito de Sultepé, mide y linda: norte: 110.00 m con Avelino Sámano Acosta y Joel y Joaquín Morales; sur: 85.50 m con Antelmo Hernández Brito; oriente: 28.10 m con avenida Vicente Guerrero en Amatepec; poniente: 73.50 m con Avelino Sámano Acosta.

Superficie aproximada de: 4,965.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepé, México, a 10. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 1823.—10, 13 y 18 mayo.

Ex. 241/92, ALEJANDRO HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetlán, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepé, mide y linda: norte: 86.00 m con vereda Nacional; sur: 81.00 m con camino que une a San Andrés con la Boca del Viento; oriente: 16.00 m con cerco de piedra; poniente: 135.00 m con Juan Bautista Ortígoa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepé, México, a 10. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1823.—10, 13 y 18 mayo.

Ex. 242/92, JOSE HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetlán, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepé, mide y linda: norte: 36.00 m con vereda Nacional; sur: 36.00 m con vereda Nacinal; oriente: 85.40 m con Alejandro Hernández Flores; poniente: 85.40 m con Higinio González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepé, México, a 10. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1823.—10, 13 y 18 mayo.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS**

Ex. 78/1993, C. ISRAEL HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad, municipio de Jiotepec, México, distrito de Jiotepec, México, mide y linda: norte: 102.00 m con Alfonso Hernández Molina; sur: 103.60 m con una carretera; oriente: 13.00 m con Margarito Zúñiga Doroteo; poniente: 22.70 m con un camino. Superficie aproximada de: 1,835.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1823.—10, 13 y 18 mayo.

Ex. 80/1993, CC. MARIO ALBERTO BADILLO MONDRAGON Y LILIA QUIROZ DE BADILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. la Soledad, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jiotepec, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Alfredo Martínez, sur: 16.00 m con José Ma. Andrade y Celia González; oriente: 20.00 m con Esteban Monroy; poniente: 20.00 m con Lucila Osorno.

Superficie aproximada de: 310.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1823.—10, 13 y 18 mayo.

Ex. 81/1993, C. ESTEBAN LARA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo municipio de Aculco, Méx., distrito de Jiotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Tiburcio Pérez Lara; sur: 30.00 m con Marcelo Rodríguez Lara; oriente: 18.00 m con Catalino Pérez Lara; poniente: 18.00 m con Lorenzo Lara Padilla.

Superficie aproximada de: 540.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1823.—10, 13 y 18 mayo.

Ex. 84/1993, C. DR. MEDARDO ALCANTARA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, Méx., municipio de Chigna de Mota, Méx., distrito de Jiotepec, Méx., mide y linda: norte: 47.00 m con Porfirio Sánchez; sur: 44.00 y 2.90 m con Horacio Alcántara Barrios; oriente: 24.55 m con Porfirio Sánchez y 9.30 m con Horacio Alcántara Barrios; poniente: 47.00 m con Rosario y Obedilia Alcántara Barrios.

Superficie aproximada de: 1,898.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1823.—10, 13 y 18 mayo.

Ex. 85/1993, C. LIC. ARTURO REVUELA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cruz de Donde, municipio de Jiotepec, Méx., distrito de Jiotepec, Méx., mide y linda: norte: 8.00 m con Salvador Venegas Jacobo; sur: 8.00 m con calle de acceso; oriente: 17.00 m con Catalina García Gómez; poniente: 17.00 m con Julio Picaso Moya. Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1823.—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 86/1993, C. GARMAN SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Vega Nhisda, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Mex., mide y linda; norte: 260.00 m con fracc. 4 de Luis Mendoza; sur: 290.00 m con Jorge Garefa; oriente: 100.00 m con camino a Deníhi; poniente: 100.00 m con Jorge Garefa.

Superficie aproximada de: 2.00.00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1823,—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 87/1993, C. JUAN CARLOS MEDRANO BERNAL Y JOSE LUIS MEDRANO BERNAL, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 29.00 m con Rafael Huítrón Alcántara; sur: 37.00 m con J. Dolores Alcántara Correa; oriente: 291.00 m con un callejón; poniente: 291.00 m con Rodrigo Huítrón Alcántara.

Superficie aproximada de: 9.603.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1823,—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 88/1993, C. ANA ELENA QUIRARTE LATOUR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 29.20 m con Elberto Timo Pérez; sur: 31.60 m con camino vecinal; oriente: 3 líneas 77.80 m con Lourdes Latour P.; poniente: en 4 líneas 111.70 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2.498.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1823,—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 89/1993, C. CESAR QUIRARTE CATANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 52.26 m con barranca la Peñita; sur: 131.50 m con Alfonso Timo; oriente: 115.50 m con Alfredo Timo y Hermelinda Villafuerte; poniente: 66.10 m con el mismo vendedor. Superficie aproximada de: 5.938.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1823,—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 90/1993, C. MARTIN BELLENRIE GOMÚZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arroyo Zarco, municipio de Acolman, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 335.00, 42.00 y 426.00 m con Río de Arroyo Zarco; sur: 750.00 m con elde de El Rosal; oriente: 232.00 m con Autop. México-Qro.; poniente: 760.00 m con Metakhi, y pueblo de Arroyo Zarco. Superficie aproximada del 24.547.74 Hect.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1823,—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 91/1993, C. ROSA CRUZ M. DE TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Matanzas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 13.37 m con calle sin nombre; sur: 29.07 m con Angel Garduño; oriente: 32.44 m con canal de Guadalupe; poniente: 9.32 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 443.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1823,—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 82/1993, C. MA. DEL CARMEN GARCIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, México, municipio de Acolman, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 84.60 m con Demílio Garefa; sur: 145.00 m con Leonor Padilla y Ma. Ascension Ruiz; oriente: 126.50 m con camino vecinal a feudo; poniente: 85.50 m con camino vecinal a la Huerta.

Superficie aproximada de 9.815.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1823,—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 75/1993, C. FAUSTINO CRUZ PAREDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 10.10 y 27.10 m con Ma. de Jesús Paredes de Cruz; sur: 25.00 m con Nieves Abramón Robledo; oriente: 15.75 m con Ma. de Jesús Paredes de Cruz; poniente: 3.55 y 11.20 m con calle Edmundo Pabellón y Ma. de Jesús Paredes de Cruz.

Superficie aproximada de: 423.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1823,—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 76/1993, C. LIDIA MALDONADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. La Luz, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 8.00 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con canal Lic. Luis M. Sánchez; oriente: 21.80 m con J. Santos Maldonado Escobar; poniente: 21.80 m con Eulogio de Jesús. Superficie aproximada de 198.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1823,—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 77/1993, C. ARELIA BAUTISTA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, municipio de Acolman, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 106.60, 45.00 y 185.00 m con Tiburcio Gómez y Macdonald Lara; sur: 20.00, 4.00 y 151.00 m con Emilia Guerrero González y Angela María Vda. de Navarrete; oriente: 370.00 m con Lauta Gómez; poniente: 19.60, 139.00, 133.60, 28.00 y 107.00 m con Tiburcio Gómez.

Superficie aproximada de: 12.23.47 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1823,—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 132/93, C. NICOLAS SANTIAGO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Seyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 40, 130, 18, 29 con Jesús Badillo; al sur: 26, 46, 59, 92, 50, 52, 50 con callejón; al oriente: 36 con Benito Tolentino; al poniente: 110 con Jesús Badillo; superficie 19,985 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, mayo 4 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1821—10, 13 y 18 mayo

Exp. 122/93, C. ANTONIO FORTANEL LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 11,89 con Cirilo Mendoza A.; al sur: 11,80 con canal de riego; al oriente: 10,60 con un callejón; al poniente: 10,60 con Hilario Mendoza A.; superficie: 125,08 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, mayo 4 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1821—10, 13 y 18 mayo

Exp. 131/93, C. BENJAMIN DEL TORO CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 7, 12 con calle S. Enríquez; al sur: 25 con Mario Miranda T.; al oriente: 27,20 con Alejandro Mancilla B.; al poniente: 31,80 con Crispín Zarifán y/o; superficie 678 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, mayo 4 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1821—10, 13 y 18 mayo

Exp. 133/93, C. BERNARDO PALACIOS MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 14,92, 38, 34,95, 22,57 con Crispín Zarifán y/o; al sur: 17,39, 42,74, 23,20, 42,71 con calle Morelos; al oriente: 33,09 con Pedro Zarifán; al poniente: 27,73 con Crispín Zarifán; superficie: 4,075,57 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, mayo 4 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1821—10, 13 y 18 mayo

Exp. 134/93, C. MA. ISABEL NIETO MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 34,50 con Félix Molina G.; al sur: 27 con calle; al oriente: 21,20 con camino vecinal; al poniente: 23,50, 8,10 con camino vecinal; superficie: 681 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, mayo 4 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1821—10, 13 y 18 mayo

Exp. 135/93, C. GASTON RUBIO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 50 con María del S. Rubio G.; al sur: 50 con Epifanio Gómez H.; al oriente: 10 con Hermilia Martínez D.; al poniente: 10 con calle; superficie: 500 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, mayo 4 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1821—10, 13 y 18 mayo

Exp. 136/93, C. MA. CRISTINA MORALES VILLARREAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 62,50 con Beatriz Romero; al sur: 62,50 con Ma. Cristina Morales V.; al oriente: 40 con calle San Antonio; al poniente: 10 con Ma. Asunción Martínez y/o; superficie: 1,250 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, mayo 4 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1821—10, 13 y 18 mayo

Exp. 137/93, C. J. CONCEPCION GUTIERREZ TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 10, 36 con calle al Plan; al sur: 29,50 con Fernando Hernández H.; al oriente: 25,20 con Fernando Hernández H.; al poniente: 22,60, 5,30 con barranca; superficie: 1,213 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, mayo 4 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1821—10, 13 y 18 mayo

CLUB TECAMACHALCO, S.A. DE C.V.

HUIXQUILUCAN, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas del CLUB TECAMACHALCO, S.A. DE C.V., para celebrar una asamblea general ordinaria que tendrá verificativo el día 29 de mayo de 1993 a las 11 horas en el domicilio social ubicado en Fuente de Diana No. 272, Tecamachalco, Huixquilucan, Estado de México, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Presidente del Consejo de Administración por su gestión del Iro. de enero al 31 de diciembre de 1992.

II. Dictamen del comisario relativo a los estados financieros del Iro. de enero al 31 de diciembre de 1992.

III. Presentación de los estados financieros del Iro. de enero al 31 de diciembre de 1992.

IV. Nombramiento de los miembros del consejo de administración por los ejercicios de 1991-1994.

V. Nombramiento del comisario por los ejercicios de 1993-1994.

VI. Asuntos generales.

Tienen derecho de asistir y participar en la asamblea, quienes aparezcan como titulares de las acciones en el libro de registros de accionistas que lleve la sociedad o bien sus representantes.

En caso de que en esta asamblea no se reúna el quórum legal, se hace una segunda convocatoria para celebrar asamblea general ordinaria, a las 11:30 horas del mismo día 29 de mayo de 1993, con la misma orden del día.

Lic. Morelano Alberto Moreno Loyo.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración. 1805.—10 mayo

INTEGRACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL

TECAMACHALCO, A.C.

HUIXQUILUCAN, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INTEGRACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL TECAMACHALCO, A.C., para celebrar una asamblea general ordinaria que tendrá verificativo el día 29 de mayo de 1993, a las 11 horas en el domicilio social ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Tecamachalco, Huixquilucan, Estado de México, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Presidente del Consejo de Administración por su gestión del Iro. de enero al 31 de diciembre de 1992.

II. Dictamen del comisario relativo a los estados financieros del Iro. de enero al 31 de diciembre de 1992.

III. Presentación de los estados financieros del Iro. de enero al 31 de diciembre de 1992.

IV. Nombramiento de los miembros del consejo de administración por los ejercicios de 1993-1994.

V. Nombramiento del comisario por los ejercicios de 1993-1994.

VI. Asuntos generales.

Tienen derecho de asistir y participar en la asamblea, quienes aparezcan como titulares de las acciones en el libro de registros de accionistas que lleve la sociedad o bien sus representantes.

En caso de que en esta asamblea no se reúna el quórum legal, se hace una segunda convocatoria para celebrar asamblea general ordinaria, a las 11:30 horas del mismo día 29 de mayo de 1993, con la misma orden del día.

Lic. Morelano Alberto Moreno Loyo.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración. 1806.—10 mayo